



*“Año 2020 - Año del Bicentenario del Paso a la  
Inmortalidad del General Manuel Belgrano, de la  
Donación de Sangre, Órganos y Tejidos y de la  
Enfermería Misionera”.*

*Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA**

**DECLARA**

**PRIMERO:** Su beneplácito por el Día de las Heroínas y Mártires de la Independencia de América, celebrado el 12 de Julio en conmemoración del nacimiento de Juana Azurduy.

**SEGUNDO:** Remitir copia al Poder Ejecutivo y al Ministerio de Desarrollo Social, de la Mujer y la Juventud.



## FUNDAMENTOS

El 12 de julio se celebra, desde el año 2007, el Día de las Heroínas y Mártires de la Independencia de América, en honor a la Teniente Coronel Juana Azurduy de Padilla.

Juana nació el 12 de julio de 1780 en Toroca, una población perteneciente al Virreinato del Río de la Plata (actualmente Bolivia). Hija de una chola o mestiza proveniente de Chuquisaca y un hacendado de raza blanca de buena posición económica y tierras en la región. Juana aprendió el oficio de las tareas de campo por acompañar a su padre mientras trabajaba y de esta forma entró en contacto con los pobladores originarios de su tierra, aprendiendo así el idioma quichua y el aymara.

A los 25 años se casó con Miguel Asencio Padilla y en 1809 ella y su marido se unieron a los ejércitos populares y ayudaron a destituir al gobernador y a formar una junta de gobierno que duraría hasta 1810. A partir de allí, pasaron a integrar la organización conocida como “Los Leales”, y combatieron fuertemente contra el imperio español, destacándose Juana por su valentía y su capacidad de mando; esto trajo aparejado su nombramiento como teniente coronel y un reconocimiento por parte de las tropas enviadas desde Buenos Aires para liberar el Alto Perú.

Años después, tuvo otro alto reconocimiento por parte de Simón Bolívar quien la ascendió a coronel. Luego de la proclamación de la independencia de Bolivia, la Coronela Azurduy intenta infructuosamente recuperar sus tierras. Su muerte fue en la miseria, a los 81 años en la provincia de Jujuy. Fue tal su destaque como valiente guerrera, que en 2009 fue ascendida a Generala del Ejército Argentino y mariscal de la república de Bolivia.

Fue la primer mujer con rango militar en el mundo. Una de las grandes heroínas de Latinoamérica. Feroz luchadora por la independencia de la región. Juana fue un orgullo, un símbolo y un ejemplo claro de que las mujeres latinoamericanas somos luchadoras. Fue quien comandó a indias, mestizas y criollas, mujeres dispuestas a todo. Hoy vemos a muchas Juanas, mujeres aguerridas con un hondo cariño a su tierra, apasionadas defensoras de sus casas y de los suyos, honradas y con espíritu de sacrificio. Contamos con sobrados ejemplos de mujeres capaces de casi todo en la persecución de sus ideales. Queremos celebrar a Juana Azurduy, recordarla y exaltarla en nuestras memorias y en el inconsciente de todos y todas, puesto que si bien su historia heroica transcurrió hace muchos años, sigue vigente en muchas mujeres que, como Juana, defienden con uñas y dientes sus ideales y están dispuestas a los más impensados sacrificios y esfuerzos por los suyos y los menos favorecidos.

Juana Azurduy es la Revolución, es el pueblo en armas, son las mujeres del



***“Año 2020 - Año del Bicentenario del Paso a la  
Inmortalidad del General Manuel Belgrano, de la  
Donación de Sangre, Órganos y Tejidos y de la  
Enfermería Misionera”.***

***Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones***

pueblo en armas, que pelean junto a los hombres, igual o mejor que ellos, coraje y fiereza que dan la decisión de luchar hasta el fin por la libertad, por la justicia contra la opresión y el sometimiento de los semejantes.

Encontramos en nuestra provincia muchas mujeres que ostentan el perfil de lucha y sacrificio como el de Juana y seguiremos trabajando para darle el lugar, la oportunidad y reconocimiento que estas mujeres se merecen a través de políticas públicas que se los aseguren, como por ejemplo la ley de paridad de género y el parlamento provincial de la mujer.

Por estos fundamentos y los que en su oportunidad se expondrán, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.